

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50

Número del día: 5 céntimos

Número atrasado: 15 céntimos

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea

Redacción y Administración: Mar. 66



EL ANGEL

MARIA PERIS VALLBONA

subió al cielo a las cuatro de la tarde del día de ayer

á los 21 meses de edad

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos y tíos, participen á los demás parientes y amigos tan sensible pérdida.

Biblioteca selecta (Editor, Angel Aguilar, calle de Caballeros, 1.)

Teodoro Llorente LEYENDAS DE ORO

En la cuarta plana publicamos nuestro interesante folletín «La Celda número 7».

Asuntos del día

El fallecimiento del eminente prelado que ocupaba la Silla Primada de España, doctor D. Ciríaco María Sancho y Hervás, producirá en todas partes profunda amargura...

Ayer reanudaron sus tareas las Cortes, pero la desanimación política fué grande, desahucándose, tranquilamente, en el Senado...

No secundados abajo é inatendidos arriba quedarán como el alma de Garibay, flotando en el vacío de lo imperante...

La proposición de que se haga entender al gobierno servio la necesidad de poner término á sus provocaciones contra Austria...

El Eminentísimo señor D. Ciríaco María Sancho



Vió la luz primera el año de 1833, en la villa de Quintana del Pidio, de la provincia de Burgos, es decir, en el corazón de Castilla la Vieja...

Cursó Humanidades, Filosofía y Teología dogmática y moral, siempre con nota de sobresaliente, en el Seminario de Santo Domingo de Guzmán, de Burgo de Osma...

Los seis años que permaneció auxiliando á la archidiócesis de Toledo, son en la historia de su prelación como una de esas piedras miliarias que marcan el sendero de la vida perfecta.

Vacante el arzobispado de Santiago por pase al de Toledo de nuestro ilustre paisano el llorado cardenal Payá, propuso el gobierno al incólito sucesor de San Segundo para

ta que alcanzó gran crédito en toda España, y donde aparecieron trabajos que fueron muy leídos y comentados.

Vacante la silla de Valencia por promoción á la primada del prelado que la ocupaba, D. Antón Monescillo, fué nombrado para ella el doctísimo obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá, el día 11 de julio de 1892.

La primera obra de trascendencia que hizo estando al frente de esta diócesis, fué la reunión de la primera Asamblea Nacional de los Círculos y Patronatos de Obreros Católicos, en 28 de abril del mismo año de 1893.

Al año siguiente, en 10 de abril, se celebraba otro verdadero acontecimiento, organizado por aquel espíritu incansable, puesto el servicio de la causa de Dios: la gran peregrinación obrera.

Reorganizó los estudios del Seminario Conciliar, siendo elevado este centro, merced á sus instancias, al rango de Universidad Pontificia.

Dotado de un espíritu cultísimo, las múltiples ocupaciones de su cargo no le privaban de estar al tanto del progreso de la ciencia.

El arreglo parroquial, tan necesario por las modificaciones que había sufrido la ciudad con sus ensanches, lo llevó á feliz término.

De los doce últimos años de su vida nada diremos, por no alargar ya estas líneas necrológicas, y porque en la memoria de todos están los hechos más salientes.

Entre las rutinas de lo que fué la Francia gloriosa de otros tiempos, la Academia de Lengua es una de las instituciones que en pie permanecen.

La reforma de la ley de Alcoholes (CONCLUSION) Se impone, pues, como medida que nos conducirá á remediar, si no es posible salvar en alcohol la crisis de la vinicultura...

Como se ve, para recibir al forastero en tiempo de Exposición, todo eso resultaría elocuente. Creería, el visitante, que entraba en la sección de Pompas fúnebres...

Y se establecerá la corbata negra y la gasa en el sombrero, como obligatorias para todas las fiestas de la Exposición.

Conste, pues, Sr. Lamo de Espinosa, que no he contribuido un poco, ni en mucho, ni en nada á que se agoten en honor de la reforma «el vino vinicultor»...

Termina el Sr. Lamo de Espinosa su intencionado artículo con estas palabras, hijas de la más refinada sátira:

«Pero hay que rogar á la opinión en este caso, que aplaque la publicación de su fallo, que tal vez resultara prematuro. ¿Quién sabe si los algunos beneficios de la reforma, como los de algunas aguas medicinales, necesitan para manifestarse una larga cuarentena?»

«Ses bien, Sr. Lamo de Espinosa, sin esperar largas cuarentenas, anticipo el fallo diciendo á V. que Dios no querrá, porque el vino no puede obtener ni obtendrá precios remunerados y estables para el vinicultor más que llevando á la práctica los remedios indicados en mi modesto trabajo del Congreso, que le ruego lea, ó temporalmente, cuando en virtud de fenómenos atmosféricos ó enfermedades criptogámicas, la cosecha anual quede reducida á cantidades que estén en relación con lo que consumimos y exportamos.»

«Ses bien, Sr. Lamo de Espinosa, sin esperar largas cuarentenas, anticipo el fallo diciendo á V. que Dios no querrá, porque el vino no puede obtener ni obtendrá precios remunerados y estables para el vinicultor más que llevando á la práctica los remedios indicados en mi modesto trabajo del Congreso, que le ruego lea, ó temporalmente, cuando en virtud de fenómenos atmosféricos ó enfermedades criptogámicas, la cosecha anual quede reducida á cantidades que estén en relación con lo que consumimos y exportamos.»

«Ses bien, Sr. Lamo de Espinosa, sin esperar largas cuarentenas, anticipo el fallo diciendo á V. que Dios no querrá, porque el vino no puede obtener ni obtendrá precios remunerados y estables para el vinicultor más que llevando á la práctica los remedios indicados en mi modesto trabajo del Congreso, que le ruego lea, ó temporalmente, cuando en virtud de fenómenos atmosféricos ó enfermedades criptogámicas, la cosecha anual quede reducida á cantidades que estén en relación con lo que consumimos y exportamos.»

premiarán elegias y odas fúnebres. Y el vuelo general de campanas, será todo de difuntos. Y en cada farol, de esos tan tristes, se colgará una lámpara de la alcaldía (también con fondo negro y letras doradas) en la cual se dirá poco más menos:

«La alegría de tenernos hemos dispuesto que muera. Todo aquí ha de ser negro y ceniza. Se prohíbe como alentatorio al Sr. D. B. G. toda sonrisa, toda mirada alegre, toda frase animada. Los infractores serán condenados á la pena de lectura perpetua del Boletín de Sesiones Municipales. Queda, asimismo, prohibido usar trajes de colores vistosos. Los propietarios de loros, jilgueros, canarios y aves pintadas, los pondrán inmediatamente en libertad con una gaza de luto, durante el periodo de ferias, el busto del autor desconsiderado como Escalante.»

«Se entra en la orden del día y se renueva el debate sobre el proyecto de Régimen local. El Sr. Palomo defiende una enmienda al artículo 37.»

«El Sr. Villanueva se ocupa de la situación de la industria conservera en España. Dice que disminuye porque el gobierno no le presta protección. Acerca de este punto se extiende en un largo discurso.»

«Del informe del Sr. Velázquez se deduce que la nave central no ofrece grandes condiciones de seguridad, aunque el peligro no es tan inminente como en un principio se supuso. Este peligro nace, entre otras causas, de las siguientes: Deficiencias de construcción, debidas á la diversidad de criterio en el trazado de las obras por los distintos maestros mayores que desde Pedro Pérez tuvo la Catedral; el enorme peso que gravita sobre los arcos y bóvedas, pues éstas, en sus claves y muchas aristas, soportan hasta 37 enormes pesos de ladrillo, de varios metros de altura, y muchísima madera, de gran valor por cierto; y que el desviamiento de los pilares, algunos también desviados, dan la desproporción de la fuerza de los botareles ó arcos de sostén, que exteriormente, y arrancando de los muros de las naves inferiores, contienen y sostienen á los muros salientes más elevados de la nave central, dan la unidad armónica de esta arquitectura, en la que sus pesados y vistosos pínaculos aploman y dan firmeza á los muros, contenidos también por otros, llamados contrafuertes de contención.»

«Resulta, pues, que la nave central inspira fundados temores de ruina, cuyo inmediato peligro estará en la trepidación que tengan las bóvedas al pretender destruir los enormes pilares que sobre ellas gravitan; pero que de momento no es inminente ese peligro, y que las obras de reparación han de tender principalmente á descargar de peso las claves y sus bóvedas, reforzando exteriormente los muros sobre los que descansan la techumbre con ligera y bien entendida armadura.»

De Alemania por LAZARO FLORO



Acto de fé de un periodista El periodista es el parisien Eduardo Drumont, que se expresa así: «No es preciso que diga á mis lectores que, al presentarme como candidato á la Academia, no he obedecido á ninguna vana gloria.»

LA REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOL

Se impone, pues, como medida que nos conducirá á remediar, si no es posible salvar en alcohol la crisis de la vinicultura, producir el vino para la exportación, sobre todo que al que se destina á la exportación no se le grave con un solo céntimo. Esta medida, unida á las primas de exportación que con gran acierto y mayor elocuencia señalaba el Sr. Gómez Acebo, pudiera llevarnos á la reconquista, digámoslo así, de aquellos mercados ya conocidos y á la creación de otros nuevos en que encontraríamos facilidades para nuestro comercio.

VALENCIANAS

LUMINARIAS FUNERALES Cosa es esta del ornato público, que anda un tanto desquiciada en nuestra tierra. Cobramos fama de artistas, de país de luz y de colores...

La Catedral de Toledo

Un informe del arquitecto Sr. Velázquez Siue preocupando la atención pública el peligro de hundimiento que amenaza á la Catedral de Toledo, uno de los monumentos artísticos de más valor que poseemos en España...

De Alemania por LAZARO FLORO

VALENCIA

Según dicen de Madrid, los Sres. Valdecabres y Rizo, acompañados del diputado a Cortes Sr. García Berlanga, visitaron al director general de Aduanas para pedirle resolución del expediente sobre construcción de un edificio destinado a Aduana en Valencia. Prometió resolverlo lo antes posible.

Después, los comisionados se trasladaron al despacho del ministro de Hacienda para interesarle en el proyecto de caducidad de créditos, a fin de que no olvide los del Hospital y añada una emienda para que se hagan efectivos en breve.

También visitaron al ministro de Fomento, interesándole el aumento de la subvención a la Junta de Obras del Puerto para construir un pabellón en la Exposición. El ministro concedió en seguida el aumento de la subvención solicitada.

Por no haber remitido aun los datos solicitados para formación de las juntas de Defensa contra las plagas del campo, el gobernador civil ha acordado recargar en un 5 por 100 las multas impuestas a los alcaldes de los Ayuntamientos siguientes: Alcácer, Alcabias, Algimia de Alfara, Alquería de la Condesa, Benimuslem, Bicorp, Bufali, Camporrobles, Cortes de Pallás, Cuartell, Daimuz, Enguera, Gandía, Guadasequies, Guardamar, Llauri, Manises, Marines, Masalavés, Pinet, Puebla de San Miguel, Real de Gandía, Sagunto, Sellent, Sumacárcel, Valles y Zarra.

Ha llegado a Sueca la Parada de Semerías destinada a esta provincia, procedentes del 6.º Depósito de Alcalá de Henares. La forman tres magníficos ejemplares de caballos percherones, conducidos por el personal correspondiente, procedente del citado Depósito.

El Ayuntamiento de Sueca ha tomado con el mayor interés la instalación de dicha parada, proporcionándole local perfectamente acondicionado, y seguramente los labradores de esta zona sabrán aprovechar este nuevo servicio, que ha de contribuir en gran manera al mejoramiento del ganado caballar que se produce en esta provincia.

En el correo de Madrid llegaron ayer mañana los ingenieros de la Compañía Arrendataria de Tabacos Sres. Serred y García Petón (D. Federico), D. Salvador Peris Mencheta y D. Benito Ruiz Miralles.

En el expreso de Barcelona salieron don Juan B. Sallés y D. Jenaro Vicente; en el andaluz el arrendatario de consumos de Alicante D. Francisco Blanco y la señora marquesa de Valero de Palma; en el de Silla D. Pascual Fos, y en el correo de Madrid el director de la Universidad de Salamanca don Miguel Unamuno.

En el tren andaluz llegó ayer tarde, procedente de Cádiz, el tenor cómico D. Ramón Peña, tan estimado de nuestro público, siendo casi seguro que actuará en la actual temporada de Cuaremas en uno de los teatros de nuestra ciudad.

Ha quedado abierta hasta el 19 de marzo la cobranza voluntaria del primer trimestre de la contribución de la capital. El segundo período será del 20 al 24 de marzo; Varas de la capital, iguales fechas; Alboraya, 11, 12 y 13 de marzo; Almacera, 5 y 6 id.; Burjassot, 25, 26 y 27 febrero; Pueblo Nuevo del Mar, 24, 25 y 26 id.; Villanueva del Grao, 27 febrero y el 1 y 2 de marzo, y segundo período, del 20 al 24 de marzo.

En vista de que se han registrado varios casos de viruela en Algineit, el señor gobernador ha dispuesto que marche a dicho pueblo el inspector provincial de Sanidad, a fin de que tome sobre el terreno las medidas que juzgue pertinentes.

Además ha remitido linfa para vacunar a los vecinos de dicho pueblo, y de Puebla de Farnals, Cárcer y Cortes de Pallás.

Ayer, a las doce, terminó el plazo para la presentación de solicitudes optando a la canonjía vacante en esta Basílica, con cargo de prefecto de Sagradas Ríbricas. Sólo han firmado estas oposiciones D. Julio Cabanes Andrés, maestro de ceremonias de la Catedral, y D. Leandro José Corredor López, cura párroco de Llosilla de Aras, diócesis de Segorbe.

El Dr. Cándela ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Félix Pizcueta, núm. 20.

Casa Pampló.—Ros, Vidal y Escrich.—Grandes colecciones en mantillas, velos y géneros negros, propios de la estación.

Frutas en albar, clase extra, a pesetas 0,75 los 350 gramos, y a 2 el kilo. Fábrica de dulces de E. Pradells, Mar, 61, esquina a la calle de San Cristóbal.

El restablecimiento de las gatas ó yanás dispuesto por el señor gobernador, obedece al deseo que tiene el Sr. Pérez Moso de acabar con los engaños repetidos de que suele ser víctima el público comprador ó vendedor de caballerías. Hace pocos días acudió en queja al gobierno civil un individuo que cambió un carro con su mulo por una mula, que creía excelente y que después resultó de escaso mérito. El jefe de Vigilancia, Sr. Pineda, hizo que el cambio se deshiciera.

A evitar estos y parecidos casos tiende la orden del Sr. Pérez Moso.

Una comisión de acreedores por servicios prestados al Ayuntamiento interino, se presentó ayer al gobernador civil, rogándole que interviniera para que el municipio les pague lo que les debe. El Sr. Pérez Moso se mostró dispuesto a complacerles, entendiendo que considera justo lo que piden, é inmediatamente reclamó antecedentes al secretario, Sr. Jiménez Valdivieso.

El señor gobernador ha señalado un plazo de diez días para que los propietarios que tengan fincas urbanas en la capital y quieran arrendarlas con destino a retenes de Vigilancia y Seguridad, presenten sus instancias en la secretaría del gobierno civil, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

D. Miguel Sortí ha presentado al alcalde un modelo de carro y aparato recolector destinado al servicio de limpieza pública. El carro consiste en un aparato metálico colocado en la parte inferior con un boquete para introducir la basura en el lado de delante y tapa de descarga en la de detrás. La parte superior queda libre para el transporte de hortalizas.

El aparato receptor es de forma paralelograma y se destina a recoger la basura, llevándola herméticamente cerrada hasta el carro.

Cuando el Bálsamo Opodeldoch, Cloriformo, esencia de espoliego y trementina fallan en los reumas, triunfa siempre el Bálsamo antireumático Olive, a la 1.ª fricción.

Para balcones y accesorios para construcciones de obras a precios baratísimos, en La Balustrera Valenciana. Fundición y cerrajería. Calle Burjassot, 10 y 12. Especialidad en pararrayos, instalados completamente aislados del edificio y comprobados.

Crónica RELIGIOSA

En la misa conventual que se celebrará esta mañana en la Basílica Metropolitana predicará, como primer viernes de la presente Cuarema, el P. Angel Puchades, religioso franciscano, predicador cuaremero en la parroquia de San Martín.

Crónica MORTUORIA

A los veintiun meses de edad subió al cielo ayer tarde, a las cuatro, el ángel María Peris Vallbona, sumiendo en amargo desconsuelo a los padres, que en la bellísima criatura idolatraban, a sus abuelos, hermanos y demás familia.

En dolor tan grande como el producido por estas muertes no deben emplearse para su consuelo palabras de afecto, que resultan inútiles, consideraciones de otras penas, inferiores siempre a la que se sufre. Es un dolor que no admite consuelo ni tregua: tan sólo las lágrimas, en que se desguaza el corazón, pueden aminorarlo... ¡Dios, en sus altos designios, ha reclamado para el coro de ángeles que canta sus glorias, al ángel que se llamó en esta vida María Peris...! Enviamos a los padres la expresión de nuestro duelo.

Noticias MILITARES

Presidido por el teniente coronel D. Andrés Aguirre, se celebrará mañana un Consejo de guerra para ver y fallar un proceso instruido contra el paisano Antonio Ruiz Puchades, por tendencia a ofender a la fuerza armada.

Ha sido propuesto para mayor del 7.º mixto de ingenieros, el teniente coronel D. José Soroa.

Los individuos pertenecientes al batallón de Alba de Tormes que se hallen en la primera reserva se personarán en el gobierno militar para recoger sus pases y certificaciones de soltería.

El capitán D. Enrique Costa ha sido designado para cajero del 8.º montado de artillería.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de servicio usen la gola como distintivo.

ESCOLARES

Han sido nombrados: maestro sustituto de Torrechiva, D. Alfonso Gómez, y maestras sustitutas, de Villena, doña Virtudes Cartagena; de Albuñol, doña Purificación Blanco; de Chullilla, doña Mercedes Morand, y de Peñíscola, doña Asunción Sáenz.

Notas LITERARIAS

Hemos recibido el número 49 de la Revista de Higiene y de Tuberculosis (antes La Salud pública), que dirigen con notable acierto los Dres. Dómine y Chabás. He aquí el sumario:

Estado actual y porvenir de la Medicina social en España, por el Dr. A. Larra y Cerezo.—La profilaxia en la lepra, la enfermedad de Raynaud (es lepra), por el Dr. J. González Castellano.—Notas de fisiología fibero-americana, por los Dres. Martínez Vargas, Rodríguez Pinilla, Pastor y Borobio (con resúmenes en francés).—Crónica de fisiología, por el Dr. J. Chabás.—Notas de Higiene, por el Dr. H. Sacabejos.—Congreso Internacional de la Tuberculosis en Washington, trabajos sobre el bacilo. Conclusiones.—Nuevos Dispensarios en Madrid y Barcelona.—Asociación de la Prensa médica española.—Denia, estación invernal.—Nuestra Revista en el extranjero.—Noticias.—Bibliografía.

Hemos recibido el núm. 8 de la revista ilustrada Los Contemporáneos, que con tanto éxito viene publicándose. El citado número publica una novela inédita de José Francés, que se titula El alma cansada. El representante de Los Contemporáneos en Valencia es D. Vicente Pastor, Centro de Suscripciones, Victoria, 11, principal.

Gérmenes, revista quincenal de Alicante, publica en su último número un precioso retrato del Dr. D. Roque Chabás, y ha hecho grandes y justos elogios del eruditísimo canónigo.

La Ilustración Catalana dedica una plana a excelentes fotografías sobre la recolección de la naranja en los huertos valencianos; la elaboración de las cajas para la exportación; y el animado aspecto que presenta el puerto del Grao durante el embarque.

Exposición Regional Valenciana

El Concurso Hípico.—Cintas cinematográficas.—El alumbrado de la calle de la Paz.

Tenemos a la vista el reglamento del Gran Concurso Hípico internacional que ha de celebrarse del 1.º al 9 de junio.

Es una obra meritoria, en la que la Comisión organizadora de este festejo ha puesto de relieve sus profundos conocimientos en este aristocrático sport, y tenemos la seguridad de que ha de ver realizado el objeto que persigue, no sólo dando la mayor brillantez al gran certamen que se aproxima, sino también estimulando en nuestra región el fomento de la cría caballar y el desarrollo de la afición hípica.

El Concurso se dividirá en doce partes. Inauguración, 2.000 pesetas. Para caballos que no hayan ganado en Concursos Hípicos desde 1.º de enero de 1906 ningún premio de 500 pesetas ni superiores. Diez obstáculos de 0,80 a 1,10 metros. Matrícula, 10 pesetas.

Copa de Valencia (Gentlemen). 10.000 pesetas. 18 obstáculos como mínimo. Matrícula, 50 pesetas.

Omnium, 7.000 pesetas. 15 obstáculos. Matrícula, 30 pesetas.

Campeonato de altura, 1.250 pesetas. Matrícula, 10 pesetas. Los concurrentes serán juzgados por el salto de una barra, empezando por la altura de 1,50 metros, que se irá aumentando de 10 en 10 centímetros, siendo preciso, para aspirar al primer premio, saltar sin faltas 1,80 metros.

Campeonato de altura 1.250 pesetas. Matrícula 10. Para aspirar al primer premio se deberá saltar en la vía la anchura de 5,50 metros.

Copa de la Exposición. 3.000 pesetas y dos premios extraordinarios de la excelentísima señora marquesa de Esquilache, y de la Real Maestranza de Caballería de Valencia. Para caballos que se hallen en la región valenciana, por lo menos desde el 1.º de enero de 1903. 12 obstáculos. Altura máxima 1,10 metros. Matrícula 10 pesetas.

Copas. De SS. MM. el rey y la reina María Cristina y de SS. AA. RR. los infantes doña María Teresa y D. Fernando, la infanta doña Isabel y el infante D. Carlos de Borbón.

Para los gentilemen de las Sociedades hípicas españolas; legalmente constituidas; Polos-Clubs de Madrid y Barcelona; Instituto

Agrícola Catalán de San Isidro, Societé Hípique Française, Comité Central Belge y jefes y oficiales españoles y extranjeros.

Habrá Rouges, Gentlemen, 3.000 pesetas.—Obligatorio: cascaca colorada, calzón blanco y sombrero de copa ó gorra de una Sociedad de caza. 10 obstáculos. Matrícula 20 pesetas.

Recorrido de caza. 4.000 pesetas. 14 obstáculos mínimo. Altura máxima 1,40 metros, siendo obligatorio pasar alguno de ellos pie a tierra. Matrícula 25 pesetas.

Gran prueba militar. Los premios consistirán en objetos de arte, por valor de 4.000 pesetas para los jefes, oficiales y sus asimilados del ejército español. 12 obstáculos. Matrícula 20 pesetas.

Recorrido de campo. Los premios consistirán también en objetos de arte, por valor de 3.000 pesetas, y asimismo serán para los señores jefes, oficiales y sus asimilados. Es obligatorio el equipo de campaña.

Resumen de premios. Concurso civil militar, 24.000 pesetas; Concurso civil, 7.000. Concurso militar, 7.000. Lazos y placas, 1.500. Total, 40.000 pesetas.

La comisión advierte que habiendo recibido, después de confeccionado el programa, un premio de La Correspondencia de España, lo adjudicará en la prueba, Copa de la Exposición.

Los diferentes premios que han de concederse, son del Comité ejecutivo, Ayuntamiento, Diputación, Sociedad Valenciana de Agricultura, y de los hoteles y restaurants, y las copas, como queda dicho, de las personas reales que anteriormente se expresan.

Por su mucha extensión, no podemos publicar íntegro el reglamento y programa de este hermoso festejo, que si no es el mejor, será uno de los más brillantes, y por anticipado damos nuestra enhorabuena a la comisión organizadora, que la forman los señores siguientes:

Presidente, D. José A. Berrueto y Berrueto; vicepresidente, D. Arturo Camilleri Villarroya; vocales: D. Tomás Pérez Fillol, D. Emeterio Muga Díez, D. Federico Loygorri Vives, D. Germán Rubio Eguluz, D. Rafael Ferrer Pérez y D. Anibal Moltó y Moltó; secretario, D. Manuel Cervera de Castro.

La comisión tiene noticias de que son muchos los señores que piensan tomar parte en el Concurso, y se les ha anunciado que concurrirán los alumnos de la Escuela de Equitación de Saumur (Francia), y el capitán de caballería M. Crousse, campeón de París.

No queremos poner punto a estas líneas sin felicitar a la comisión por el exquisito gusto que ha tenido en la confección del programa y a la casa Ortega por el esmero de la impresión.

El Comité Regional de Propaganda inició, y el Comité ejecutivo hizo suya la idea, de hacer cintas cinematográficas del estado de las obras de la Exposición, con objeto de exhibirlas en los más importantes «Cines» de España, y al efecto ayer tarde, a las cuatro, se hicieron algunas cintas que serán reveladas hoy y remitidas a los más acreditados salones de cinematógrafo.

Es un medio de propaganda que creemos ha de dar excelentes resultados, con tanto mayor motivo cuanto que se repetirá con frecuencia para que el gran público pueda apreciar, no sólo el estado de las obras, sino todos los actos y festejos que se celebren durante el período de la Exposición.

Los comerciantes de la calle de la Paz se proponen aumentar de una manera espléndida el alumbrado de esta importante vía durante el tiempo que dure la Exposición. Al efecto solicitarán del Ayuntamiento la colocación de tres focos de luz eléctrica en cada uno de los candelabros de hierro que se están instalando, comprometiendo a costearlos y el fluido que sea necesario.

Si la idea se lleva a la práctica, y creemos que el Ayuntamiento no ha de oponerse, es indudable que la calle de la Paz será una de las mejor alumbradas de Valencia.

Patronato de Casas para Obreros

Presidida por D. Ramón de Castro, y con asistencia de numerosa representación de la Junta de gobierno, celebró anoche sesión el Patronato de Casas para Obreros, en la cual se dio posesión de sus cargos a los señores D. Eduardo Llagarja, en representación de la Sociedad de Agricultura; a D. Gregorio Luch, en la del Ayuntamiento, y a D. José Carruana, que ostentaba la de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Fue aprobado el dictamen de la ponencia encargada de la revisión de instancias proponiendo al obrero Juan Alós Pérez, para ocupar la casa letra G, de la calle de Canalejas, en la barriada del Lirio, por reunir condiciones preferentes entre los que figuran en la relación de aspirantes de anteriores concursos; y en su virtud, se procedió a la adjudicación de la expresada vivienda a favor del citado obrero, de todo lo cual levantó acta el notario de este Colegio y vocal de la junta, D. Alicia Caravaca, que suscribieron el señor presidente y el agraciado.

Dióse cuenta de haber recibido del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa el «Gran diploma de honor» y medalla correspondiente al mismo, concedidas al Patronato en dicho certamen, cuyo premio consistió en una verdadera obra de arte, que mereció sinceros elogios de la Junta, acordándose felicitar calorosamente al dignísimo presidente de esta institución Sr. Castro, por las gestiones realizadas, y al ilustrado arquitecto Sr. Cortina, autor del proyecto de instalación enviado a Zaragoza.

Deseando el Patronato contribuir al mayor brillo y esplendor de la Exposición Regional que se organiza en nuestra ciudad, acordó concurrir a la misma presentando una interesante instalación gráfica de la labor realizada, a cuyo efecto fue designada la comisión de Construcciones, para el estudio y ejecución del correspondiente proyecto.

Fue leída una instancia de varios obreros de Pueblo Nuevo del Mar, solicitando la construcción de una barriada en aquella zona, para poder disfrutar también de los beneficios del Patronato, siendo tomada en consideración por la Junta, acordándose atender tan legítimas aspiraciones tan pronto como el estado económico de la Sociedad permita dar mayor impulso y desarrollo a las obras.

Finalmente, se dio cuenta del favorable informe que de esta institución han emitido el Instituto de Reformas Sociales y la Sección de Construcciones del ministerio de Fomento, las cuales han de servir de base para el expediente solicitando de una instancia al vigente presupuesto de la barriada del Lirio solicitando se lleven a cabo las obras de saneamiento de la relación de obreros atrasados en el pago de las cuotas de alquiler y del nombramiento de vocales de turno para la inspección de las barriadas durante el mes de marzo próximo, a favor de los Sres. Martorell y Domenech.

Almacén EL PALLETER

El día en la Audiencia

Homicidio

Alas nueve de la mañana del día 6 de agosto del pasado año, encontrándose Vicente Agustí en la finca de su propiedad, sita en el barranco «de los Polls», en el término de Játiva, vio que penetraban tres hombres en la mencionada finca, y como éstos comenzasen a cortar uva y cargarla en un borriquito que llevaban, salió y se reconvinó. Entonces uno de ellos, Vicente Riart, molestado porque el procesado Vicente Agustí le reclamase su conducta, comenzó a llenarle de injurias, llegando a amenazar con degollarle, a cuyo efecto sacó una hoz de que iba provisto. El Agustí, que llevaba una escopeta, trató de defenderse, disparándosele el arma, viéndose a incrustarse el proyectil en el pecho de su contrincante, ocasionándole la muerte instantánea.

Terminadas las pruebas testifical y documental, informaron el fiscal y el abogado defensor Sr. Barral, y se suspendió el juicio para terminar esta mañana a las diez.

Injurias

En la sección primera se vio ayer una causa por injurias al ex-alcalde de Liria D. Santiago Sanchis, formulada contra Rosa Trilles Miguel, que en el acto del juicio fue defendida por don Juan L. Martín Mengo.

En defensa de la parte querrelante informó D. José Igual Torres. Hoy continuará la vista de este proceso, en la que han de desfilarse veinticuatro testigos.

Hurto

En la sección tercera se vio ayer en juicio oral una causa incoada por el delito de hurto, contra Rafael Gallego y Vicente Benavent Benavent. Estaba encargado de la defensa de los procesados el distinguido letrado D. Claudio Andrés Gabarró, pero por repentina indisposición se encargó de las citadas defensas el joven abogado D. Agustín Medina, quien pronunció un brillante informe.

Defraudación

Por este delito ocupó ayer el banquillo de los acusados en la misma Sala Luis Moragues, estando su defensa encomendada a D. Juan Almelas.

Sala de lo civil

En esta Sala se celebraron las siguientes vistas:

Una apelación de un incidente de nulidad, en la que informaron los letrados D. Ernesto Ibáñez Rizo y D. Antonio Pinazo.

Una competencia entre los juzgados de Riola y San Vicente, en la que actuaron D. Juan Torro Artés y D. Manuel Muñoz.

Y otra competencia entre los juzgados municipales de Alcir y Oliva, en la que informaron D. Leandro Gamero y D. Rafael Ferrer Estelles.

TEATROS

PAINCESA

Adelantan rápidamente los ensayos de las obras anunciadas para debut de la compañía. Para la zarzuela dramática El cortijo se está pintando magnífico decorado por el escenógrafo Sr. Pastor, y la última decoración, que representa un incendio, llamará seguramente la atención del público.

También se ensaya, para estrenar en breve, el sainete cómico Toros en Aranjuez.

No faltará aliente esta temporada, pues la empresa cuenta con buen número de estrenos.

RUZAFÁ

Como hemos anunciado, debutará mañana la compañía dramática de D. Ricardo «Estrada», en la que figura el primer actor D. Luis Echaide, la primera actriz doña Lia J. Eno y el primer actor cómico D. Delfín Jerez.

El repertorio de la compañía es vastísimo, pues figuran en él los melodramas estrenados últimamente en París y lo más escogido del repertorio español. Los precios serán los siguientes:

Palcos plateas sin entrada, 8 pesetas; idem interiores sin idem, 8 idem; principales sin idem, 5,50 idem; proscenios segundo piso sin idem, 4 idem; segundo piso sin idem, 4 idem; butaca de patio con entrada, 1,65; delantepiso principal con idem, 1,65; butacas principal con idem, 1,40; delantepiso segundo con idem, 1,10; sillar preferencia (patio) con idem, 1,10; entrada general, 0,55. Los timbres a cargo de la empresa.

Se darán, a las 5,30 de la tarde, funciones Vermouth, en las que, sólo valdrá la butaca de patio con entrada, 80 centimos, y la entrada general, 25.

APOLO

El sábado se verificará la inauguración de la temporada de Cuaremas. La empresa, que es la misma que fue durante las temporadas de invierno y Carnaval, ha reorganizado de una manera profunda la compañía, y aún cuando publicáremos la lista total de la misma, adelantaremos hoy que será dirigida por el notable artista D. Miguel Soler, cuyo nombre ya es por sí garantía de éxito, figurando además, como primer actor, el artista predilecto de nuestro público Ramón Peña, que llegó ayer de regreso de una excursión, donde ha alcanzado honra mucha é igual gloria. La contrata de Peña será excelente: recibida por el público, que tantos deseos tiene de volverle aplaudir.

Debutará, probablemente, con Las brujas.

Se celebró anoche en este teatro el baile de trajes organizado por el actor D. Julio Lorente, delegado de la Asociación de artistas líricos y dramáticos de España y a beneficio de la misma. Tuvo un éxito grande, como era de esperar, tratándose de la actividad del organizador y de los valiosos elementos que contribuyeron a realizar la benéfica fiesta. La hora avanzada a que terminó nos impide ser más extensos; baste decir que el teatro estuvo brillante y que abundaron los disfraces artísticos. Fue, en suma, un éxito completo.

SALÓN ESLAVA

A las cinco de la tarde de hoy se dará una función a beneficio de los perjudicados en la catástrofe de Italia. El artista cubano Vega ha suspendido su viaje a Barcelona, para tomar parte en esta función. También trabajará en las secciones de la noche.

Esta sección será doble, a los precios corrientes.

Plaza de Coros

Pasado mañana a las tres y media de la tarde, se celebrará una corrida económica de novillos, lidiándose ganado de Candón, por Chico de Camila, Alargoteo y Salinero.

Desde esta corrida quedará montado un servicio de almohadillas para comodidad del público. Se darán de dos clases, una para las localidades y otra para los tendidos. El alquiler de las mismas, será sumamente económico.

Esta casa sigue vendiendo a precios baratísimos, bordados, puntillas, adornos para señora.—Algodones colores sólidos y negros indestructibles. Venta por piezas.—Pérez y Vernia, Mercado, 4.

LOS ILUSTRÍSIMOS SEÑORES Don Cirilo Amorós y Pastor Doña Dolores Manglano y Lahuerta que fallecieron, respectivamente, en 27 febrero de 1887 y 14 febrero actual

plazas importantes, debe poseerlo también Valencia, dependiendo el éxito del mismo, de la cultura y respeto del público.

Círculos y Sociedades Mañana, a las ocho de la noche, dará una conferencia en la Academia Científico Social Valenciana (Torno de San Cristóbal, 5), el docto catedrático de esta Facultad de Derecho D. Luis Gestoso y Acosta.

SALON ESLAVA PI y MARGAL, 21 Cine y atracciones de variedades. Días laborables, función permanente, de 5 a 7,30. Días festivos: 4, 6, 9 y 11.

Continuamente gran variación ESPECTACULO CULTO

Crónica de SUCESOS

En la calle de Santa Teresa, esquina a la del Pintor Domingo, rieron ayer mañana, por cuestiones del oficio, dos panaderos, llamados Serafín Jacinto Isaias, de 18 años, y Angel Rodas Pardo, de 21 años. El primero esgrimió una arma blanca hiriendo al Rodas.

Cometida la agresión, Serafín se presentó al capitán de Seguridad Sr. Iglesias en la Jefatura del gobierno civil, diciendo que acababa de herir a un compañero suyo, y después de interrogado, manifestó que él habitaba en la calle de Borriall, núm. 14, y dijo también el domicilio del herido.

Los guardias se dirigieron al domicilio del Rodas, y a pesar de su oposición le condujeron a la casa de Socorro de Serranos, donde le apreciaron una herida corto-punzante en el bajo vientre, de pronóstico reservado. El agresor fue detenido, quedando a disposición del juzgado.

El gobernador civil impuso ayer 50 pesetas de multa a Francisco Vázquez Carratalá, corredor de relojes de mala procedencia. También impuso tres multas de 75 pesetas a otros tantos sospechosos y blasfemos.

En la calle de Toneleros, del Grao, fue detenido por la Guardia civil, Benigno Gil Valdivieso, reclamado por el juzgado del Mar.

También fue detenido en el Grao Joaquín Pátop Juan, que se hallaba reclamado por aquel juzgado municipal.

La Guardia civil presentó ayer al juzgado de guardia dos mantas y varias prendas de las robadas a unos recién casados, frente a los talleres de la estación de Aragón, en la noche del lunes.

Una pareja de la Benemerita vio a dos desconocidos entre Nazaret y Ruzafa y les dio el alto. Los desconocidos huyeron, abandonando los efectos encontrados, que proceden del robo de referencia.

Ayer mañana, en la calle de las Platerías le quitaron a una señora un bolso de mano conteniendo 250 pesetas.

Se hicieron algunas detenciones relacionadas con este hecho.

CATARROJA En una casa de la calle de la Legua vivía con sus padres y un hermano el joven de 17 años de edad Antonio Gamón Chirivella, de oficio cardero. Ayer mañana, a las siete, volvió a su casa manifestando a sus padres que como no tenía trabajo había resuelto pasar el día cazando. Después de ir a su cuarto, en el que guardaba la escopeta, y a poco sonaba un tiro. Acudieron la madre y algunos vecinos, viéndose que Antonio estaba en el suelo con la cara ensangrentada.

Se ignoró si se trata de una desgracia ó de un suicidio. El juzgado practica las oportunas diligencias.

GUADALUPE Estos días de Carnaval se ha celebrado un tríduo de Cuarenta Horas en honor a Jesús Sacramentado, con gran pompa y solemnidad. Los PP. Franciscanos del convento de Benigüim fueron los encargados de los seis paneles que se presentaron con motivo de tan piadosos cultos, dispuestos por el virtuoso cura regente D. José Miguel Roig.

Las próximas fiestas del Patriarca San José prometen ser lucidísimas, pues a las iniciativas del señor cura, ha de añadirse la decisiva de muchos claveros, que, fervientes devotos del Santo Patriarca, están decididos a echar el inicio, secundados por el digno presidente, iniciador de la festividad, D. Joaquín Barberá Barberá.

ALCIRA Ayer, a las siete y media de la mañana, derumbóse la porchada del almacén de naranjas del Sr. Morand, establecido en la calle Mayor de San Agustín, cogiendo debajo a la operaria Teresa Mengual Andrés, de 30 años, viuda, vecina de Carcagente, que resultó gravemente herida.

En el lugar del siniestro se personaron los médicos Sres. D. Tomás Gomis y D. José Romero, quienes, apercibidos de la gravedad de la paciente, ordenaron se le administrasen los últimos Sacramentos. Teresa fué trasladada al Hospital, donde se le asistió convenientemente, calificándose su estado de gravísimo. La infeliz mujer tiene una niña de corta edad. Bajo de la cubierta derumbada había 400 arrobas de cuerda para embalar cajas de naranjas. Las operarias, al ocurrir el desprendimiento, huyeron desprovistas.

Diario de Avisos

ANUNCIO.—Sociedad Anónima «Alumbramientos de Aguas de Buñols». Se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general extraordinaria, que se celebrará en el Teatro de esta villa el día 28 del actual, a las dos de la tarde, para tratar de la construcción de aceras madres en la zona rosablanca.

Se advierte que es condición indispensable para el derecho de asistencia, y cuyos volantes se extenderán en las oficinas de la Sociedad durante los tres días anteriores a la celebración de la junta, y horas de diez a doce.



